EVALUACIÓN EX ANTE - PROCESO FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2025

NOMBRE DEL PROGRAMA: BIBLIOMÁS (EX BIBLIOMETRO)

PROGRAMA REFORMULADO - VERSIÓN: 3
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Gobierno de Chile

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Bajo acceso de las personas que habitan en el territorio nacional a la lectura.

PROPÓSITO

Las personas que habitan en el territorio nacional aumentan su acceso a la lectura.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

Los resultados del programa Bibliomás, en su implementación a la fecha son positivos: desde el año 2021 Bibliometro ha aumentado su cobertura, llegando a 0,4% en 2023. Además, se observa una cuadruplicación de los préstamos en este mismo período, alcanzando 192.333 durante el último año; de igual manera, se observa un aumento en la cantidad de actividades de extensión cultural y fomento lector realizadas.
El indicador de propósito "Porcentaje de usuarios nuevos no registrados anteriormente en otras bibliotecas públicas", aumentó su promedio de un 22 a un 25% entre 2018 y 2021, en tanto para 2022 y 2023 fue de 81%, mostrando un alza significativa, así como también el "Promedio anual de préstamos de libros por usuarios/as vigentes" (uno de los indicadores complementarios) ha alcanzado un valor en torno a 4 para los años 2022 y 2023, superando los 0,5 libros por persona usuaria vigente como promedio anual de 2021.
Lo anterior muestra la bondad de la estrategia de ir al encuentro de las personas para fomentar la lectura, en los espacios de desplazamiento o permanencia cotidianos. La actual presencia en 33 puntos de préstamo, distribuidos del siguiente modo: Bibliometro Santiago (21), Bibliometro Valparaíso (3), Bibliohospitales (4), máquinas de autopréstamo (4), Bibliomás Palacio Pereira (1), permite alcanzar una amplia cobertura territorial en comunas de media-alta y media-baja prioridad, según el Índice de Prioridad Social (IPS), aportando así al acortamiento de las brechas de acceso a la lectura y generando articulaciones con otros programas y actores de la sociedad civil vinculados a la lectura.
No obstante, la evolución histórica del préstamo y de las facilidades que aporta a las personas la cercanía de oferta bibliográfica en lugares propios de su territorio, han visibilizado la importancia de potenciar iniciativas en pos de llevar material bibliográfico, actividades de fomento lector y extensión cultural a diversos puntos urbanos y rurales, especialmente donde se han identificado mayores brechas de acceso.
Estos elementos han sido analizados por el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas (SNBP), en el marco de su planificación estratégica y los compromisos adquiridos con la Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, el Plan Nacional de la Lectura o el Plan Nacional del Patrimonio Cultural, entre otros. Ello lleva a la necesidad de ampliar el programa para brindar una mayor cobertura, atendiendo al problema social en todo el territorio nacional (con una mayor población potencial y objetivo). De ahí que se identifica la reformulación para integrar y fortalecer otra línea de oferta programática, a través de una flota de Bibliomóviles: medios de transporte acondicionados para ofrecer los servicios de una biblioteca pública en terreno.
En la actualidad, hay 62 bibliomóviles en funcionamiento (6 del Serpat y 56 dependientes de municipios en convenio con el Serpat), reunidos desde 2011 en la Red de Bibliomóviles de Chile (www.bibliomoviles.gob.cl), liderada por la Coordinación de Fomento Lector del SNBP, que brindan acceso a material de lectura y actividades de fomento lector y extensión cultural a comunidades en territorios que se ven afectados por el problema social.
Así, la necesidad de crecimiento del programa se sustenta en la magnitud del problema social que lo origina; y en la oportunidad que representan los bibliomóviles para avanzar hacia la pertinencia territorial y descentralización, como lineamientos importantes de las políticas públicas del sector.
En tal línea, la reformulación del programa es concordante con el espíritu que llevó a su reformulación desde Bibliometro a Bibliomás, con la posibilidad de extender su accionar territorial para contribuir a resolver el problema social de bajo acceso a la lectura, que encuentra fundamento como parte de un proceso en el cual el Estado asume un rol garante de derechos respecto al acceso a la lectura.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2025 (Miles de $ 2024)	Producción estimada 2025 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2025 (Miles de $ 2024)
Desarrollo de colecciones inclusivas	94.467	37.160 (Ejemplares de libros y revistas comprados.)	2,54
Préstamo a domicilio de libros y revistas	8.480.969	195.000 (Ejemplares de libros y revistas prestados a las personas socias activas que solicitan títulos de la colección)	43,49
Actividades de Fomento Lector y Extensión Cultural	349.195	6.000 (Personas que asisten a las actividades de fomento lector y extensión cultural realizadas.)	58,20
Asistencias Técnicas a puntos de préstamo	200.000	135 (Personas encargadas de módulos de Bibliometro, Bibliomóviles del Serpat y bibliomóviles en convenio que reciben asistencias técnicas)	1.481,48
Gasto Administrativo	500.420		
Total	9.625.051		
Porcentaje gasto administrativo	5%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2024	3.621,11%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2025 (cuantificación)
Población Potencial	Personas que habitan en el territorio nacional.	20.086.377 Personas
Población Objetivo	Personas que habitan en comunas del territorio nacional, en las cuales se encuentre un punto de préstamo de Bibliomás. El criterio de focalización es la presencia de un punto de préstamo del programa en la comuna, considerando las comunas de los 33 puntos de préstamo existentes a la fecha, de los 61 bibliomóviles de la red (en convenio con Serpat) y las 16 comunas en que se implementarán los bibliomóviles Serpat, a atender en un período de 5 años.	9.605.866 Personas
Población Beneficiaria	Personas que habitan en comunas del territorio nacional, donde existen puntos de préstamo del Programa (módulos actuales, bibliomóviles del Serpat y de bibliotecas públicas en convenio). Este servicio se entrega por orden de llegada, por lo que las personas, de acuerdo a su necesidad o interés, se acercan a solicitar un préstamo o participar de las actividades de fomento lector y obtienen los beneficios por orden de solicitud y disponibilidad del título en el momento del requerimiento. En tal sentido, la población beneficiada es aquella que cuenta con su membresía vigente en el software de gestión bibliotecaria Aleph durante el año calendario a reportar y que ha solicitado 1 o más títulos en cualquier punto de la red del programa. La cuantificación de la población beneficiaria a atender en los siguientes años se desprende de la población actualmente atendida por el programa, en los puntos de préstamo en funcionamiento, y considera también las personas socias activas de los bibliomóviles que actualmente existen. Para proyectar el alcance de población beneficiaria en los próximos años, se ha considerado el crecimiento que han sostenido estas cifras en los años recientes, de acuerdo a los datos provistos por los Informes de Gestión del SNBP (2022 y 2023). Se considera un crecimiento mayor una vez que la totalidad de la flota regional de bibliomóviles esté en funcionamiento (del orden de un 11,1% para año 2026), estimando la estabilización en un 6% para los años siguientes.	54.000 Personas

Gasto por beneficiario 2025 (Miles de $2024)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2024	2025	2026	2027	2028
178 por cada beneficiario (Personas)	51.000	54.000	60.000	63.600	67.416

Concepto	2025
Cobertura (Objetivo/Potencial)	48%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	1%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Porcentaje de personas usuarias nuevas, no registradas previamente, que solicitan al menos un préstamo al año y que aumentan su acceso a la lectura	(N° de personas usuarias nuevas no registradas anteriormente en bibliotecas públicas en el año t que solicitan al menos un préstamo y aumentan su acceso a la lectura/ N° total de personas usuarias nuevas de Bibliomás en el año t) *100	**Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente **Unidad de medida:** Porcentual	67%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2025 (Estimado)
Promedio anual de libros por usuario/a vigente	(N° de ejemplares en la colección en el año t / N° de usuarios vigentes del programa en el año t)	**Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente **Unidad de medida:** Numérico	7
Promedio anual de préstamos de libros por usuarios/as vigentes	(N° de préstamos durante el año t / N° de usuarios vigentes durante el año t)	**Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente **Unidad de medida:** Numérico	4
Porcentaje de variación anual de participantes de las actividades de fomento lector y extensión cultural	[(N° de participantes de actividades de fomento lector y extensión cultural en el año t - N° de participantes de las actividades de fomento lector y extensión cultural en el año t-1) / (N° de participantes de fomento lector y extensión cultural en el año t-1)*100]	**Dimensión:** Eficacia **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente **Unidad de medida:** Porcentual	33%
Porcentaje de usuarios encuestados satisfechos con los servicios del programa	(Número de usuarios encuestados que se declaran satisfechos/ Número total de usuarios vigentes encuestados)*100	**Dimensión:** Calidad **Periodicidad:** Anual **Sentido de medición:** Ascendente **Unidad de medida:** Porcentual	79%

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

Gastos del programa

Si bien el gasto administrativo se encuentra bien estimado, la suma de los profesionales tiene un error de tipeo, ya que indica que son 64 profesionales y son 48 (3 por región).